

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SUPERTAXI DEL VALLE "SUPERVALL S.A." CELEBRADA EN SANGOLQUI, EL 06 DE ABRIL DEL 2018

En Sangolquí, a las dieciséis horas del día viernes 06 de abril del 2018. En la oficina de la Compañía ubicada en la Parroquia de San Rafael Av. Gral. Enriquez y Calceta, Edificio Francis Segundo Piso, Oficina N°6, previamente convocados por el Gerente General, según aviso publicado en el periódico "La Hora" de esta ciudad, el 26 de marzo del 2018, se reúnen los Sres. Accionistas de la COMPAÑIA SUPERTAXI DEL VALLE "SUPERVALL S.A." a la sesión de Junta General Ordinaria, bajo la dirección del Sr. Oswaldo Washington Flores Chacón Presidente de la Compañía; designado por la Junta actúa como Secretario Ad-hoc el Sr. Gerente General Diego Leonardo Álvarez Coello. Siendo las dieciséis horas y veinte minutos el Presidente ordena dar lectura de la lista de socios concurrentes.

El Presidente declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria y se procede a dar lectura de la convocatoria, cuyo orden del día es el siguiente:

ASUNTOS A TRATARSE:

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y aprobación de los informes de Presidente, Gerente General y Comisario sobre las operaciones de la Empresa durante el año 2.017
3. Conocimiento y aprobación sobre los Estados Financieros y los Resultados Obtenidos en el Ejercicio Fiscal desde el 1 enero al 31 de diciembre del 2.017
4. Elección de Presidente y Gerente General para un nuevo período estatutario de dos años.
5. Elección Comisario Principal y Comisario Suplente, Vocales principales y Vocales suplentes por el período estatutario de un año.

De manera especial se convoca a la Comisaria de la empresa señora Nancy Gabriela Cabrera Suarez.

Los informes, documentos y estados financieros sobre los que se pronunciará la Junta se refieren al ejercicio 2017 y están a disposición de los Accionistas en la oficina de la Compañía.

1.-Constatación del Quórum.-El Secretario informa a los presentes que ochocientos setenta y dos dólares americanos es el total del capital pagado y que se encuentran presentes cuarenta y siete personas debidamente representadas por cuatrocientos cuarenta dólares americanos es decir el 50,60 % del capital pagado.

2. Conocimiento y aprobación de los informes de Presidente, Gerente General y Comisario sobre las operaciones de la Empresa durante el año 2.017.- El Sr. Oswaldo Washington Flores Chacón Presidente de la Compañía da lectura y explicación de sus actividades realizadas en el periodo 2017, y posterior realiza la entrega del documento.

El Sr. Diego Leonardo -Álvarez Coello Gerente General de la Compañía de manera personal e individual da lectura de sus gestiones realizadas en el periodo 2017 y posterior realiza la entrega del documento.

La Sra. Nancy Gabriela Cabrera Suarez en su condición de Comisaria Principal de la Compañía procede a dar de manera personal e individual la lectura de su informe que es detallado minuciosamente e informa que el sistema de control interno y el sistema de contabilidad están acorde a los principios básicos de contabilidad generalmente aceptados y cumplen con las normas internacionales de la NIIF.

Terminada la lectura de los informes del Presidente, Gerente General y de la Comisaria Principal aclaran algunos puntos de sus informes y tras breve discusión se entra en la deliberación de este punto del orden del día; la Junta General Ordinaria después de haber examinado los informes de Presidente, Gerente General y de la Comisaria, son puestos a consideración y son aprobados por unanimidad en todas sus partes, así como la gestión de los administradores.

3. Conocimiento y aprobación sobre los Estados Financieros y los Resultados Obtenidos en el Ejercicio Fiscal desde el 1 enero al 31 de diciembre del 2017.

-Conocido y examinado el Estado Financiero del Ejercicio Económico del periodo fiscal 2017 por los accionistas concurrentes a la Junta General Ordinaria, quienes declaran conocer su contenido, ya que previamente de conformidad a lo previsto en el Art. 292 de la Ley de Compañía. Los estados financieros han sido puestos en conocimiento de la Sra. Comisaria, para que realice las observaciones que considere pertinentes.

El Sr. Marco Javier Almeida Conde Contador de la Compañía da a conocer a la Junta General Ordinaria el beneficio económico obtenido en el año del 2017, indica que el monto de utilidad en el ejercicio económico de este año es de \$ 201,45 (doscientos un dólares americanos con cuarenta y cinco centavos) lo cual será designado el 15% a los trabajadores.

El Gerente General pone a consideración de la Junta General Ordinaria este punto del orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad de los presentes.

4. Elección de Presidente y Gerente General para un nuevo periodo estatutario de dos años.

- Antes de tratar este punto del orden del día el Presidente de la Junta General Ordinaria pide a secretaria se de lectura de las disposiciones del CAPITULO XIII DE LAS ELECCIONES del Reglamento Interno de la Compañía y de la Constitución de la Compañía. Siguiendo con el acto se procede por voto nominal a la elección de las dignidades:

ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA SUPERVALL S.A.

Entre los asistentes se mocionan los nombres de los siguientes accionistas: Nancy Gabriela Cabrera Suarez, Oswaldo Washington Flores Chacón y Wilson Tito Quishpe se procede a la votación individual resultando electa la Sra. **NANCY GABRIELA CABRERA SUAREZ** como Presidenta de la

COMPANÍA SUPERVALL S. A., con 37 votos (equivalente al 34,04 % del capital pagado y presente), por un periodo estatutario de dos años.

ELECCION DE GERENTE GENERAL DE LA COMPANÍA SUPERVALL S.A.

Entre los asistentes se mocionan los nombres de los siguientes accionistas: Diego Leonardo Álvarez Coello, Pablo Vinicio Taco Alquina, y Luis Edgar Criollo Morocho se procede a la votación individual y con 35 votos (equivalente al 32,20 % del capital pagado y presente) resulta electo el Sr. **LUIS EDGAR CRIOLLO MOROCHO** en el cargo de Gerente General de la COMPANÍA SUPERVALL S.A., por un periodo estatutario de dos años.

5. Elección Comisario Principal y Comisario Suplente, Vocales principales y Vocales suplentes por el periodo estatutario de un año.-

ELECCIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y COMISARIO SUPLENTE

Entre los asistentes se mocionan los nombres de los siguientes accionistas: Diego Leonardo Álvarez Coello, Pablo Vinicio Taco Alquina y Ítalo Homero Flores Ayo, se procede a la votación individual y resulta electo el Sr. **DIEGO LEONARDO ÁLVAREZ COELLO** con 29 votos (equivalente al 26,68% del capital pagado y presente) COMO COMISARIO PRINCIPAL de la COMPANÍA SUPERVALL S.A., como COMISARIO SUPLENTE es electo el Sr. **PABLO VINICIO TACO ALQUINGA** con 19 votos (equivalente al 17,48% del capital pagado y presente)

ELECCION DE 3 VOCALES PRINCIPALES Y 3 VOCALES SUPLENTES PARA EL DIRECTORIO DE LA COMPANÍA.

De entre los asistentes de la Junta se mociona los nombres de siete accionistas quienes de acuerdo al número de votos serán designados para los cargos propuestos quedando conformado el Directorio de la COMPANÍA SUPERVALL S.A., de la siguiente manera:

VOCALES PRINCIPALES:

1. **LUIS AMABLE ORDOÑEZ QUEZADA** con 19 votos (equivalente al 17,48% del capital pagado y presente)
2. **HERNAN LAUTARO CRIOLLO MOROCHO** con 13 votos (equivalente al 11,96% del capital pagado y presente)
3. **SEGUNDO FREDYJAYA YUGSI** con 9 votos (equivalente al 8,28% del capital pagado y presente)

VOCALES SUPLENTES:

1. **LUIS STALIN GUASCALAY REMACHE** con 5 votos (equivalente al 4,60 % del capital pagado y presente)
2. **MIGUEL ANGEL LOACHAMIN CHILIGUANO** con 4 votos (equivalente al 3,68 % del capital pagado y presente)
3. **SEGUNDO CRISTOBAL USHINA LLULLUNA** con 4 votos (equivalente al 3,68 % del capital pagado y presente)

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, para cuyo objetivo se reunió la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, el Sr. Presidente pide al Secretario que proceda a la redacción del acta, para lo cual concede un receso de veinte minutos. Reinstalada la Junta General Extraordinaria siendo las veinte horas con treinta minutos, el Secretario da lectura del acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los concurrentes y suscrita por el Presidente y Secretario. En el Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, a los seis días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las veinte y un horas con cincuenta minutos F) Sr. Oswaldo Washington Flores Chacón PRESIDENTE DE LA JUNTA. F) Sr. Diego Leonardo Álvarez Coello, SECRETARIO AD-HOC.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Washington Flores Chacón".

Sr. Oswaldo Washington Flores Chacón
PRESIDENTE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Diego Leonardo Álvarez Coello".

Sr. Diego Leonardo Álvarez Coello
SECRETARIO AD-HOC